Tema 3-Diseño conceptual entidad-relación

Una entidad es débil si no tiene suficientes atributos para formar un identificador. Para que estas tengan sentido deben estar relacionadas con otro tipo de entidad, denominada tipo de entidad propietario.

Una entidad débil está relacionada con el tipo de entidad propietaria y siempre tiene participación total, ya que no puede identificarse de forma unívoca sin una entidad propietaria. La cardinalidad siempre es 1.

Una entidad débil no se puede identificar sólo con sus atributos, necesita el identificador de la entidad propietaria+el discriminador, un conjunto de atributos que forman junto al identificador de su propietario una identificación unívoca para la entidad débil. Por tanto, una entidad débil tiene dependencia de identificación con su propietario.

Se denotan así:

